CAPÍTULO 5.

PROSPECTIVA DE LA EDUCACIÓN RELIGIOSA COMO DISCIPLINA ESCOLAR EN COLOMBIA

Natalia Cuellar Orrego[1] - Ciro Javier Moncada Guzmán[2]

Hago énfasis en pensar, no en conocer, pues no se trata de que como sujetos conozcamos o estudiemos Latinoamérica como un objeto; se trata de pensar(nos) inmensos en una condición hermenéutica u horizonte de significación que está constituido por la presencia y el entrecruzamiento de voces diversas.

[…] Es decir, hacer visible no una mezcla confusa de lenguajes (lo que se suele llamar mestizaje), sino una fusión de horizontes de significación, poblada por lenguajes de contextos culturales diversos.

(Ferreyra, 2017, p. 8)

No se quiso cerrar este libro con un apartado específico de conclusiones, pues si bien la investigación nos permitió configurar unos referentes comunes de comprensión con respecto de la "triple base nuclear", el aporte de los estudios de la religión y la resignificación de la praxis pedagógica de

1 Magister en Filosofía de la Universidad del Valle, Licenciada en Filosofía de la misma universidad, docente e investigadora del Departamento de Humanidades de la Fundación Universitaria Católica Lumen Gentium de la ciudad de Cali. Miembro de la Red de programas de Educación Religiosa Escolar y Áreas afines (REDERE). E-mail: nallaego@hotmail.com

2 Magíster en Tecnologías Digitales Aplicadas a la Educación de la Universidad Manuela Beltrán, Licenciado en Filosofía y Educación Religiosa de la Universidad Santo Tomás, estudios eclesiásticos en Filosofía y Teología del Seminario Mayor de Zipaquirá, docente e investigador del programa de Licenciatura en Educación Religiosa de USTA Colombia, y del Departamento de Psicopedagogía de la Universidad Pedagógica Nacional. Miembro de la Red de programas de Educación Religiosa Escolar y Áreas afines (REDERE). E-mail: cjm2321@gmail.com Líneas de investigación: Investigación formativa, espiritualidad, estudios de la religión y ERE.

la ERE, el trabajo de campo también permitió evidenciar la necesidad de seguir indagando por la identidad de la Educación Religiosa Escolar a partir de estos tres pilares. En este sentido, esta última parte pretende mostrar unas prospectivas del camino investigativo que seguiremos construyendo a partir de los hallazgos de las dos fases desarrolladas, por un lado, desde lo epistemológico, en tanto que será tarea de los docentes de ERE prepararse de cara a la fundamentación teórico-conceptual que aquí se expuso, y desde lo pedagógico, pues al resignificar su episteme, cambia también la forma de pensar su didáctica, su currículo y su evaluación.

1. Transformación epistemológica

Es clara la invitación de este libro a configurar las dimensiones espiritual, trascendente y religiosa como teorías nucleares de la Educación Religiosa Escolar, lo que significa transformar su objeto de estudio del dogma al sentido de la vida humana. Afirmar categóricamente esta triple base nuclear, como se evidenció en el tercer capítulo de esta obra, parte por la indagación de las fuentes nomológicas, teóricas y prácticas de la ERE en tanto disciplina escolar, de tal forma que la búsqueda por un nuevo corpus disciplinar exige fundamentar su episteme interdisciplinarmente.

Es perentorio reconocer el camino investigativo que muchos autores han recorrido en este sentido, pues los intentos de abordaje desde la teología pastoral, la teología de la liberación, la teología del pluralismo religioso, la ética o la historia comparada de las religiones, manifiestan una dinámica que este libro no agota, sin embargo, lo que sí se quiere señalar es que pensar lo religioso, lo espiritual y lo trascendente necesita abrirse campo más allá de la teología para fundamentarse desde los estudios de la religión.

Por ejemplo, cuando se piensa una ERE en prospectiva de pluralismo religioso se abre la oportunidad a un diálogo que va más allá del proselitismo religioso, pues la comprensión de la dimensión religiosa desde un enfoque cultural posibilita el reconocimiento de las diferentes tradiciones históricas que han dado lugar a múltiples configuraciones y sentidos de la vida (Grondin, 2010, p. 13). Desde la teoría esto quizás no sea nuevo, pues ya muchos autores lo han señalado (Bonilla, Corpas, Coy, Botero, Hernández,

Meza)[3], sin embargo, Colombia sigue en deuda debido al ejercicio de la Educación Religiosa Escolar como una práctica catequética o pastoral que no deja espacio al reconocimiento de la diversidad como riqueza, ya que se concentran con exclusividad en las dinámicas de evangelización propias del sistema religioso cristiano.

Por otra parte, la espiritualidad es lugar para una indagación de todo ser humano sin importar que sea teísta, deísta, panteísta, agnóstico o ateísta, pues como ya se mencionó desde diversos autores (Foucault, Benavent, Remolina, Corbi, Zohar o Comnte-Sponville), no es sinónimo de determinadas dinámicas religiosas, sino que es una intencionalidad de todo ser humano de buscar y construir sentidos de vida a partir del autoconocimiento, el autocuidado, el cultivo de la interioridad y la búsqueda de una transformación personal en prospectiva de mejora vital.

Asimismo, la trascendencia cuando deja de ser vista con exclusividad desde posturas metafísicas y sobrenaturales, comienza a comprenderse en un marco de apertura al otro, al mundo y al misterio de lo absoluto. Además, tiene relación con los dinamismos propios del ser humano desde la indagación por la prospectiva de la existencia, la percepción del mundo de la vida, la construcción de proyectos en la misma y el ejercicio de la resiliencia, posturas que como se fundamentó a partir de algunos autores (Coy, Cuellar, Remolina), no son una banalización del concepto, sino su apertura a cosmovisiones múltiples y variadas que enriquecen el mundo de los valores de cada sujeto.

Esta perspectiva no pretende ser un proceso de asepsia entre las dinámicas religiosas de cualquier creyente, su espiritualidad y su comprensión de trascendencia, indistintamente cuál sea su sistema religioso, pues querer

3 Los autores mencionados son colombianos, sin embargo, en otros países ya se ha abordado esta perspectiva. Para consultar mayor información recomendamos consultar en Internet obras de Sergio Junqueira (http://pucpr-br.academia.edu/Sergiojunqueira), del grupo de investigación GPER (https://ipfer.com.br/gper/), FONAPER (http://www.fonaper.com.br/) o la propuesta de formación de distintas universidades en el mundo, tales como: https://www2.ufjf.br/ufjf/ensino/graduacao/ciencia-da-religiao/, https://religiousstudies.ku.edu/, https://religiousstudies.yale.edu/, https://religiousstudies.stanford.edu/, http://tandis.odihr.pl/documents/hre-compendium/rus/CD%20SEC%202%20ENV/PR%20SEC%202/CoE%20Religious%20diversity%20ENG.pdf https://www.ed.ac.uk/studying/postgraduate/degrees/index.php?r=site/view&edition=2018&id=611, http://religion.utoronto.ca/, https://www.ucm.es/doctorado/doctorado-ciencias-religiones, entre otras.

hacer una separación tajante entre las tres es una tarea imposible, ya que en la cotidianidad de todo practicante son comprendidas en un marco holístico. Lo que aquí se propone es una distinción epistemológica que permita a los docentes de ERE señalar las condiciones conceptuales de cada una para facilitar su comprensión en orden a la configuración de sus prácticas pedagógicas para así superar los intentos de proselitismo por los de una formación integral.

De esta forma, la triple base nuclear emerge como respuesta a la necesidad de eliminar la invisibilización, estigmatización y discriminación de las minorías religiosas, sesgos evidenciables cuando se ofrece una Educación Religiosa Escolar confundida con catequesis, evangelización o pastoral. Sin embargo, no se quiere afirmar aquí que cada sistema religioso en sus escuelas no pueda pensar otros escenarios para la Pastoral Educativa (PE), pero sí se señala que cuando se reduce dicha intención a los tiempos propios de la ERE, no solo se está yendo en contravía de la normativa colombiana de la ERE, sino que tanto una como otra (ERE-PE) pierden su identidad, naturaleza y efectividad.

Dicho esto, la transformación epistemológica está constituida por una doble tarea: en primer lugar, abandonar los discursos comunes que generan cierta comodidad ideológica. Este abandono radica en la necesidad de confrontar lo sabido con otras posturas, tarea que no se propone en tanto cierta deconstrucción del sistema religioso propio, tal y como se ha dicho, sino como una tarea humana de ampliación de horizontes de conocimiento, para que al regresar al punto de origen se pueda tener una vida con mayor sentido y con consciencia del mundo en un contexto diverso y plural.

La segunda tarea radica en tener en cuenta los estudios de la religión, ya que dicha pluralidad se aprecia mejor a través de ellos, en la medida en que abordan el hecho religioso como manifestación propia de las culturas, en otras palabras, permiten vislumbrar que la dimensión religiosa es plural y que puede ser comprendida de manera integral. A su vez, estos estudios permiten abordar la ERE sin los condicionamientos de una confesionalidad específica, de modo que no se emitan juicios morales o estéticos sobre los sistemas de creencias (Botero y Hernández, 2017).

A su vez, la apuesta pedagógica que propende por una formación de la dimensión religiosa del estudiante en prospectiva de pluralismo religioso es el aporte de los estudios de la religión en orden intercultural, tales como: la antropología de la religión, la sociología de la religión y la fenomenología de la religión. El argumento radica en que estos estudios no tienen una intencionalidad proselitista sino pluralista, estando así acordes al principio constitucional que abarca tanto a creyentes como a quienes no están vinculados a ningún sistema religioso específico. Del mismo modo, no hay que olvidar que desde los estudios de la religión (incluyendo psicología y filosofía de la religión), existen unos elementos de cohesión como lo son las categorías de: la trascendencia, el sentido de la vida y lo sagrado, los cuales no están asociados a un determinado credo, lo cual sirve al acto pedagógico que se lleva a cabo con todos los estudiantes que se encuentran en las escuelas.

En conclusión, la transformación epistemológica no se puede quedar en el mero terreno del discurso, sino que se debe evidenciar en las prácticas pedagógicas de los docentes de Educación Religiosa Escolar del país, de tal forma que sea indispensable repensar la didáctica, el currículo y la evaluación, es decir, también es necesaria una transformación pedagógica.

2. Transformación pedagógica

La segunda invitación de este libro es la reconfiguración de los lugares pedagógicos de la Educación Religiosa comprendida como disciplina escolar, pues si la triple base nuclear permite repensar la episteme, su praxis también posibilitará nuevas prácticas pedagógicas a partir de la indagación por apuestas de formación, desarrollo y promoción de las dimensiones espiritual, trascendente y religiosa entendidas desde el marco de la construcción del pluralismo religioso, el cultivo del sentido de la vida y la indagación por la apertura humana.

Cuando la Ley General de Educación (1994) propone que “la educación es un proceso de formación permanente, personal, cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona, de su dignidad, de sus derechos y de sus deberes” (Ley 115, Art. 1), plantea una plataforma de formación integral en orden al desarrollo de la personalidad de cada

estudiante a partir del reconocimiento de la multidimensionalidad humana y la necesidad de una educación en ciudadanía que contribuya a la construcción de la sociedad. Este nicho epistemológico abre la condición de posibilidad de la Educación Religiosa en tanto disciplina escolar, pues ella tiene palabra y aporte en dicha tarea a partir de la búsqueda de una configuración pedagógica que contribuya a la construcción de ciudadanía y al proceso de humanización de los estudiantes.

A partir de la reflexión pedagógica, esta tarea debe ser abordada principalmente desde tres frentes: el curricular, el didáctico y el evaluativo. El primero en orden a la reflexión por las dinámicas de las intencionalidades estructurales que permiten pensar una praxis educativa crítica que propenda por la concienciación y emancipación; el segundo, en orden a la indagación por apuestas de enseñanza pensadas desde el desarrollo de los estilos de aprendizaje en los estudiantes, y el último, no como condición de posibilidad de promoción de un grado a otro, sino desde el acompañamiento en el cultivo de la espiritualidad humana.

Estos lugares pedagógicos que subyacen a toda práctica pedagógica (currículo, didáctica y evaluación) deben ser comprendidos desde la relación teoría-práctica que emerge en todo el ejercicio de la praxis docente, pues no son dicotómicos sino un proceso holístico de búsqueda por escenarios de formación integral. Por ello, el cuarto capítulo de este libro se concentró en reflexionar sobre ellos a partir de dicha relación: la articulación entre diversas comprensiones discursivas de los teóricos desde las ciencias de la educación y los relatos de aquellos docentes que día a día piensan y construyen una Educación Religiosa Escolar en las aulas de las instituciones educativas colombianas.

El primer lugar pedagógico es el currículo de la Educación Religiosa Escolar. La triple base nuclear permite pensar un currículo que no esté supeditado a los intereses de un único sistema religioso, pues desde esta nueva perspectiva la ERE queda libre de la preocupación por la discriminación y el proselitismo, al abrirse holísticamente al proyecto humano del sentido que vincula a todos los estudiantes sin importar las dinámicas religiosas de su sistema de creencias, es más, no sería relevante si profesa o no adhesión alguna al respecto. La intencionalidad de la formación se proyecta desde lugares humanizadores y no doctrinales, ello debido a que los nuevos

criterios curriculares ya no serían de sostenimiento o mantenimiento religioso sino de concienciación y transformación de la sociedad, procesos que están en orden al pensamiento crítico y la construcción del sentido.

De esta forma, la postura epistemológica que exige esta comprensión curricular para la Educación Religiosa como disciplina escolar es el enfoque critico-social, pues la personalización, el reconocimiento de las historias de vida de los estudiantes, el conocimiento e interiorización de los contextos, las búsquedas personales de sentido de vida, la realización comunitaria y otras categorías como el absoluto, el otro, lo otro, la integralidad, la concienciación, la transformación social y el pluralismo religioso no conducen a prácticas pedagógicas en orden bancario sino transformador, lo que fundamenta la necesidad de un currículo que no sea producto, sino práctica comprometida con la emancipación (Bolívar, 2008, p. 145).

De esta forma, las propuestas de planes de estudios que emerjan desde esta intencionalidad se enriquecen con los aportes de los estudios de la religión respecto a la formación integral de la dimensión espiritual (sentido de vida), la dimensión trascendente (apertura humana) y la dimensión religiosa (interculturación). No es tarea aún de este capítulo brindar una posible estructura de lineamientos y estándares curriculares, pues estamos convencidos que dicha propuesta no debe ser producto del afán sino de dos fases más de investigación que tenemos proyectadas para los próximos cuatro años. Sin embargo, si se quieren contemplar algunas opciones temáticas recomendamos consultar los capítulos de los estudios de la religión de nuestra anterior obra: "Aproximaciones a la naturaleza y fundamentos epistemológicos de la Educación Religiosa Escolar" (Botero, Imbachi, Cuellar, Moncada y Castaño, 2017, pp. 37-132).

El segundo lugar pedagógico es la didáctica de la Educación Religiosa, entendida como la reflexión por la enseñabilidad y la configuración de prácticas pedagógicas diseñadas y ejecutadas por los docentes desde una prospectiva de despliegue de los estilos de aprendizaje de los estudiantes. La primera necesidad de esta perspectiva es el abandono de comprensiones de una didáctica recetaria, que a partir de métodos o materiales lúdicos es ejecutada en una práctica pedagógica que desconoce los contextos y las circunstancias individuales de los sujetos.

Así las cosas, una didáctica específica pensada desde lo contextual parte de la búsqueda por lo experiencial y vivencial, apuestas que pueden posibilitar la creación de entornos de discernimiento y reflexión del propio sentido, ejercicios de introspección y evaluación del despliegue del proyecto de vida, del reconocimiento de lo significativo y valioso, y de la promoción de la humanización, la concienciación y la emancipación, campos que posibilitarían el autoconocimiento y el cultivo de la libertad.

En cuanto a las secuenciaciones didácticas, estas podrían apoyarse de diversas actividades como mesas redondas, talleres, reflexión de textos y narrativas sagradas, documentales, dramatizaciones, tareas de investigación, deliberaciones, entre otras, siempre y cuando la intención no sea transmisionista o bancaria, sino crítica y emancipadora, capaz de conducir a los estudiantes al reconocimiento del pluralismo religioso, la necesidad del cultivo del sentido de la vida, el reconocimiento del valor del otro, la importancia de la alteridad y la apertura humana.

Por último, el lugar pedagógico de la evaluación en el caso de la Educación Religiosa Escolar, como lo requiere el Artículo 4 del Decreto 4500 de 2006, debe ser asumido como condición de posibilidad de la promoción de los estudiantes, y como tal, debe contar con el rigor académico de toda área fundamental y obligatoria del conocimiento señalada en la Ley 115 de 1994. Sin embargo, este no puede ser el único criterio de su praxis, pues pensar la evaluación solo como un espacio cuantitativo a manera de lista de chequeo de contenidos memorizados es una postura simplista, reduccionista e inadecuada para la postura crítica deliberada en toda esta obra.

Una evaluación de la Educación Religiosa Escolar fundamentada en la triple base nuclear y pensada desde una perspectiva epistemológica critico-social parte por el reconocimiento de su fundamentación cualitativa, en tanto que es el reclamo del acompañamiento del docente, que a partir de la percepción de la intersubjetividad de sus estudiantes puede detallarse de los procesos de la promoción de posturas pluralistas de las dinámicas religiosas en orden a la interculturalidad, indagar por el cultivo del sentido de la vida, y propender por la concienciación y emancipación de las circunstancias de opresión gracias al reconocimiento de las dimensiones religiosa, espiritual y trascendente.

Esta perspectiva de la evaluación puede hacerse operativa a partir de cuatro criterios que ya fueron expuestos en el cuarto capítulo: la constancia y la flexibilidad, su sistematicidad, el carácter participativo que se le imprima, y el valor concedido a la interpretación y la formación integral de la personalidad de los estudiantes. Sin embargo, es perentorio aclarar que no es posible hablar de una forma estandarizada para la evaluación de la Educación Religiosa, pues lo que prima aquí es la contextualización que se pueda hacer en orden a la promoción de la interculturalidad, el cultivo del sentido de la vida y la construcción de ciudadanía.

De esta forma, el sistema de evaluación de la Educación Religiosa en tanto disciplina escolar, queda de cara a la superación del adoctrinamiento religioso para dar paso al acompañamiento de procesos de búsqueda y desarrollo del sentido de la vida, la evidencia de la apertura al otro y a lo otro, y la construcción de un pluralismo religioso que encuentre en diversidad religiosa no un enemigo, sino un lugar de riqueza para la interculturación.

Así las cosas, el currículo, la didáctica y la evaluación asumidas en las prácticas pedagógicas de los docentes de Educación Religiosa Escolar de nuestros contextos, tienen una primera tarea a asumir: por un lado, la superación de las posturas transmisionistas y adoctrinantes, y por otro lado, tienen la necesidad de buscar configuraciones apropiadas a la postura crítico-social que reclaman nuestros contextos, en orden a una formación integral de las dimensiones religiosa, espiritual y trascendente.

3. Sobre los fundamentos curriculares y didácticos que consolidan las prácticas pedagógicas de la ERE en Colombia

Para terminar, no hay que olvidar que se ha indicado que este libro es el resultado de una de las fases de este arduo proceso investigativo, de allí que valga la pena recordar que no todo está dicho en este documento. Por esto, se dejará como producto de investigación para una siguiente etapa, el abordaje amplio de los fundamentos curriculares y didácticos que consolidan las prácticas pedagógicas de la Educación Religiosa

Escolar en Colombia. Esto probablemente parezca extraño, ya que en el capítulo cuatro de este material se abordan ambos lugares pedagógicos. Sin embargo, el tratamiento del currículo y la didáctica de la ERE, precisa de más profundidad y especificidad.

Habiendo apreciado ya en este resultado de investigación las comprensiones que los docentes de ERE colombianos tienen sobre el área y las prácticas que llevan a cabo, es indispensable efectuar un análisis más amplio entre dichas concepciones y quehaceres teniendo en cuenta las variadas teorías del currículo y la didáctica, de tal forma que se pueda pensar en estos lugares pedagógicos específicos para dicha asignatura.

Si se ha demostrado que la Educación Religiosa como disciplina escolar precisa de una triple base nuclear (dimensión religiosa, dimensión espiritual y dimensión trascendente), al igual que de unos fundamentos epistemológicos desde los estudios de la religión, es indispensable proponer un currículo y una didáctica acorde con dicha área, lo que comprendería el siguiente paso de esta investigación.

Referencias bibliográficas

Asamblea Nacional Constituyente (1991). *Constitución Política de Colombia*. Recuperado de http://www.constitucioncolombia.com/indice.php

Benavent, E. (2013). *Espiritualidad y educación social.* Barcelona, España: Editorial UOC.

Bolívar, A. (2008). *Didáctica y currículum: de la modernidad a la postmodernidad*. Madrid: Aljibe, S.L.

Bonilla, J. (2015). *Educación Religiosa Escolar en perspectiva de complejidad*. Bogotá, D.C.: Editorial Bonaventuriana.

Botero, C. (2017). Antropología de la Religión y Educación Religiosa Escolar. En: Botero, D. y Hernández, A. [Compiladores]. *Aproximaciones a la naturaleza y fundamentos epistemológicos de la Educación Religiosa Escolar* (pp. 37-58). Cali: Sello Editorial Unicatólica.

Botero, D. y Hernández, A. [Comp.] (2017). *Aproximaciones a la naturaleza y fundamentos epistemológicos de la Educación Religiosa Escolar.* Cali: Sello Editorial Unicatólica.

Castaño, C. (2017). Fenomenología de la Religión y Educación Religiosa Escolar. En: Botero, D. y Hernández, A. [Compiladores]. *Aproximaciones a la naturaleza y fundamentos epistemológicos de la Educación Religiosa Escolar* (pp. 115-132). Cali: Sello Editorial Unicatólica.

Comnte-Sponville, A. (2006). *El alma del ateísmo: introducción a una espiritualidad sin Dios.* Barcelona, España: Editorial Paidós.

Congreso de la República de Colombia (1994). *Ley 115 del 8 de febrero.* Recuperado de http://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-85906_archivo_pdf.pdf

Corbí, M. (2007). *Hacia una espiritualidad Laica: sin creencias, sin religiones, sin dioses*. Barcelona, España: Herder Editorial.

Corpas, I. (2012). Educación Religiosa Escolar en contextos plurales. *Revista Ciencias Sociales y Religión, 14(17)*, 77-104. Recuperado de http://www.seer.ufrgs.br/CienciasSociaiseReligiao/article/viewFile/26614/24621

Coy, M. (2010). La Educación Religiosa escolar en un contexto plural. *Revista Franciscanum, 52 (154)*. 53-83. Recuperado de https://revistas.usb.edu.co/index.php/Franciscanum/article/view/943/791

Cuellar, N. (2017). Psicología de la Religión y Educación Religiosa Escolar. En: Botero, D. y Hernández, A. [Compiladores]. *Aproximaciones a la naturaleza y fundamentos epistemológicos de la Educación Religiosa Escolar* (pp. 77-93). Cali: Sello Editorial Unicatólica.

Ferreyra, H. (2015). Prólogo. En: Gómez, J. (Compilador), *Educación, sociedad e interculturalidad. Diálogos desde la comprensión y acción educativa en América Latina.* (pp. 7-14). Bogotá, D.C.: Ediciones USTA.

Foucault, M. (1987). *Hermenéutica del sujeto.* Madrid, España: Ediciones La Piqueta.

Grondin, J. (2010). *La Filosofía de la Religión. Barcelona*, España: Herder.

Imbachi, C. (2017). Sociología de la Religión y Educación Religiosa Escolar. En: Botero, D. y Hernández, A. [Compiladores]. *Aproximaciones a la naturaleza y fundamentos epistemológicos de la Educación Religiosa Escolar* (pp. 59-76). Cali: Sello Editorial Unicatólica.

Meza, J. et al. (2015). Educación religiosa escolar en perspectiva liberadora. *Revista Civilizar Ciencias Sociales y Humanas, 15(28)*, 247-262. Recuperado de http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=100241608017

Ministerio de Educación Nacional (2006). *Decreto 4500.* Bogotá, D.C. Recuperado de https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-115381_archivo_pdf.pdf

Moncada, C. y Barreto, F. (2017). Filosofía de la Religión y Educación Religiosa Escolar. En: Botero, D. y Hernández, A. [Compiladores]. *Aproximaciones a la naturaleza y fundamentos epistemológicos de la Educación Religiosa Escolar* (pp. 95-114). Cali: Sello Editorial Unicatólica.

Remolina, G. (2017). *Los fundamentos de una ilusión. ¿Dios y la religión, ilusión o realidad?* Bogotá, D.C.: Editorial Pontificia Universidad Javeriana.

Zohar, D. y Marchall, I. (2001). *Inteligencia Espiritual: la inteligencia que permite ser creativo, tener valores y fe.* Barcelona, España: Plaza &Janes Editores S.A.

EDITORES

***Natalia Cuellar Orrego*:**

Magister en Filosofía de la Universidad del Valle, Licenciada en Filosofía de la misma universidad, docente e investigadora del Departamento de Humanidades de la Fundación Universitaria Católica Lumen Gentium de la ciudad de Cali. Miembro de la Red de programas de Educación Religiosa Escolar y Áreas afines (REDERE). CvLAC: http://scienti.colciencias.gov.co:8081/cvlac/visualizador/generarCurriculoCv.do?cod_rh=0000003083

Ciro Javier Moncada Guzmán:

Magíster en Tecnologías Digitales Aplicadas a la Educación de la Universidad Manuela Beltrán, Licenciado en Filosofía y Educación Religiosa de la Universidad Santo Tomás, estudios eclesiásticos en Filosofía y Teología del Seminario Mayor de Zipaquirá, docente e investigador del programa de Licenciatura en Educación Religiosa de USTA Colombia. Miembro de la Red de programas de Educación Religiosa Escolar y Áreas afines (REDERE). CvLAC: http://scienti.colciencias.gov.co:8081/cvlac/visualizador/generarCurriculoCv.do?cod_rh=0001592537

AUTORES

***Gustavo Adolfo Mahecha Beltrán*:**

Magister en Educación de la Universidad Pedagógica Nacional, Profesional en Filosofía de la Universidad Minuto de Dios, Licenciado en Teología de la Universidad Javeriana. Docente de Ética y Educación Religiosa Escolar en la IED San Rafael. Docente-investigador en la Universidad Santo Tomás en el Programa de Licenciatura en Educación Religiosa. CvLAC: http://scienti.colciencias.gov.co:8081/cvlac/visualizador/generarCurriculoCv.do?cod_rh=0000067774

***Víctor Hugo Serna Collazos*:**

Magister en Educación de la Universidad Católica de Oriente, Licenciado en Teología y Licenciado en Filosofía, pensamiento político y económico de USTA Colombia, Especialista tecnológico en Gestión del Talento Humano, SENA. Docente e investigador de la Facultad de Teología, Filosofía y Humanidades de la Universidad Católica Lumen Gentium (Unicatólica) de Cali. CvLAC: http://scienti.colciencias.gov.co:8081/cvlac/visualizador/generarCurriculoCv.do?cod_rh=0001486076

Eduard Andrés Quitián Álvarez:

Magíster en Filosofía y Filósofo de la Universidad de Los Andes, Licenciado en Educación con énfasis en Estudios Religiosos de la Universidad de La Salle. Miembro de la Red de programas de Educación Religiosa Escolar y Áreas afines (REDERE) y de la Sociedad de Estudios Kantianos en Lengua Española (SEKLE). Profesor y coordinador del programa de Licenciatura en Filosofía de USTA Colombia. CvLAC: http://scienti.colciencias.gov.co:8081/cvlac/visualizador/generarCurriculoCv.do?cod_rh=0001613370

GRUPOS DE INVESTIGACIÓN

Yeshúa: Espiritualidad y hecho religioso - UNICATÓLICA

El grupo de investigación Yeshúa se encuentra adscrito a la Facultad de Teología, Filosofía y Humanidades de la Fundación Universitaria Católica Lumen Gentium de la Ciudad de Cali. Su propósito es desarrollar conocimientos científicos que potencien el diálogo interdisciplinario entre los saberes teológicos, filosóficos y de humanidades, procurando la formación integral del ser humano, de tal manera que responda al fortalecimiento de la dignidad humana mediante un desarrollo justo, equitativo, sostenible y responsable con el medio ambiente, la sociedad y las condiciones de bienestar de todas las comunidades y grupos. Yeshúa desarrolla investigaciones bajo las líneas de perspectivas filosóficas, espiritualidad y hecho religioso, y cultura y sociedad.

Coordinador:
Mg. Luis Ernesto Flórez Suárez
E-mail: **lflorez@unicatolica.edu.co**
Fundación Universitaria Católica Lumen Gentium
UNICÁTÓLICA
Cali, Valle del Cauca, Colombia
www.unicatolica.com

Educación, formación de educadores e interdisciplinariedad – USTA

El grupo de investigación se consolida como colectivo desde la experiencia configurada en procesos de formación pedagógica, didáctica e investigativa, generada en la Facultad de Educación de la Vicerrectoría de Universidad Abierta y a Distancia. Es objeto de reflexión para el grupo, las formas, las prácticas y las trayectorias desde las cuales se ha ido perfilando la tradición

e investigación presentes en los procesos de formación y profesionalización de docentes en el contexto nacional. Las líneas que acoge el grupo son declaradas como escenarios interdisciplinarios que posibilitan discusiones en el orden de la pedagogía, la didáctica y la investigación en interacción e integración a los saberes específicos.

Coordinador:
Dra. Sonia Helena Castellanos Galindo
E-mail: sonia.castellanos@ustadistancia.edu.co
Universidad Santo Tomás
USTA
Bogotá, D.C. Colombia
www.usta.edu.co

Este libro fue diagramado utilizando fuentes
ITC Garamond Std a 11,5 pts en el cuerpo del texto.
Se empleó papel propalibro beige de 70 grs en páginas interiores
y propalcote de 300 grs para la carátula.
Se imprimieron ejemplares
Se terminó de imprimir en Samava Ediciones E.U.
en Popayán, en agosto de 2019.